

**PRIMER ANIVERSARIO**  
DE LA SEÑORITA

**María Teresa de Simón Martínez**

que falleció el día 2 de agosto de 1923

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición

Apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su afligida madre doña Talía Martínez, viuda de Simón; hermanos don José (ausente), doña María Victoria y doña María Milagros

Ruegan a sus amigos la asistencia al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el sábado día 2, a las once de la mañana, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

Burgos 31 de julio de 1924.

**SEGUNDO ANIVERSARIO**

Mañana 1.º de agosto a las diez y media se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, un funeral por el eterno descanso de

LA SEÑORA

**Doña María del Rosario Sevilla Mata**

que falleció en igual día de 1922

D. E. P.

Sus hijos doña Emilia y don Pio Alamedras; hijos políticos don Isidoro Salinas, doña Trinidad Burgos, don Lucio y don Primitivo Alamedras Páramo, nietos sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada, y la asistencia a dicho acto piadoso por lo que les vivirá agradecidos.

Burgos 31 de julio de 1924.

**ALFARES CASTELLANOS S. A.**

**FABRICA DE CERAMICA**  
TEJA Y LADRILLOS DE TODAS CLASES  
Precios sin competencia.

**Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica**  
**JOSE MASIP**

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la mano. Latos en ocho horas.  
Limpieza en seco y bien perfeccionada.  
Se tinte toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lala-Calle, núm. 31.—Teléfono: Tel. Hospital Militar, núm. 5.—Teléfono 206.  
**FRONTIZO, ECONOMIA Y ESNERO**

**DOCTOR MARDONES**

**MEDICO DENTISTA** **ESPECIALISTA** Plaza de Prim  
en enfermedades de boca y dientes **RAYOS X** 23, 1.º  
Teléfono 308

**CONSULTA MEDICO QUIRURGICA** **DOCTOR MARTIN RENEDO**  
**Especialista** — Aparato digestivo  
De once a dos y de cuatro a seis. Sección económica, de seis a siete.  
**ALMIRANTE BONIFAZ, 4.— TELEFONO 80**

## EN EL AYUNTAMIENTO

# EL VITAL PROBLEMA DE LAS AGUAS EN VIAS DE FRANCA SOLUCION

## COMISION PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Puzos, reunióse ayer, a las seis, la Comisión permanente del Excmo. Ayuntamiento, asistiendo los señores Díez-Montero, Cardiel, Fernández, Sáiz Sevilla y Arasti.

### DESPACHO ORDINARIO

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar la relación de deudoras y acreedoras que han de incorporarse a los capítulos y artículos del vigente presupuesto.

— Idem la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio trimestral de 1924, con un sobrante de 110.159 80 pesetas.

— Idem el presupuesto especial para gastos de la Delegación gubernativa del partido de Burgos.

— Conceder a doña Teresa González Fernández de las Corradas, la propiedad de un ulcho en el cementerio de San José.

— Idem permiso a don Santiago Pérez, en representación de don Inocencio García, para colocar tubos de bajada de aguas en la casa número 8 de la calle de Tenerías.

— Autorizar a don Millán Quintana para trasladar su vivienda a un edificio de Los Pesceros.

## El problema de las aguas

A continuación, el secretario, señor Dancasas, da lectura del siguiente dictamen emitido por la Comisión especial de Aguas: como contestación al escrito presentado por la Compañía de Aguas sometiéndolo a la deliberación del Ayuntamiento.

### El escrito de la Compañía

Al señor presidente de la Comisión nombrada por el Excmo. Ayuntamiento para solucionar el problema de las aguas.

Nuevamente el que suscribe, Pascual Eguagaray, ingeniero industrial y como director gerente de la Compañía de Aguas de Burgos, excediendo al cortés requerimiento del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y de acuerdo en principio con el señor alcalde accidental de esta ciudad, tiene el honor de acudir a esta Comisión sometiendo la proposición que acompaña, y sobre la cual ruega una contestación para que el problema de las aguas no sufra en su resolución nuevos aplazamientos.

### PROPOSICION

a) La Compañía de Aguas de Burgos se obliga a efectuar una nueva captación de aguas en el río Arlanzón entre el punto de desagüe de la Central eléctrica de Villaverde de Herreros y la toma de aguas para el molino del referido pueblo, previa la concesión administrativa si fuere preciso.

b) Se compromete la Compañía en el menor plazo posible, a presentar el proyecto completo de las obras necesarias para asegurar en todo tiempo la captación de cien litros por segundo, si los hubiera en el río y asimismo la depuración de las aguas ya captadas. El excelentísimo Ayuntamiento, previos los asesoramiento técnicos que considere necesarios en cuanto a las obras de captación, y la Junta Provincial de Sanidad en cuanto al sistema de depuración, aprobarán, rechazarán o propondrán las modificaciones necesarias en el proyecto presentado por la Compañía.

c) Una vez de acuerdo el Ayuntamiento, Junta Provincial de Sanidad y Compañía de Aguas en cuanto a las obras a realizar para la captación y en cuanto a la depuración de las aguas, cumplidos los demás trámites legales que sean necesarios, la Compañía ejecutará con la mayor rapidez y con sujeción estricta a lo estipulado en las obras acordadas, proponiendo por escrito al Excmo. Ayuntamiento cualquiera modificación que el desarrollo de las mismas aconseje, para su aprobación, si se considera conveniente.

d) Una vez terminadas las obras, la Compañía lo notificará al Ayuntamiento y Junta Provincial de Sanidad y éstos realizarán las inspecciones necesarias para comprobar si las mismas fueron realizadas con sujeción estricta a lo estipulado. Si así no fuera, el Ayuntamiento y Junta Provincial de Sanidad, pondrán sus reparos para que sean corregidas las deficiencias y en caso de no encontrar la Compañía fundamentada tal pretensión, de común acuerdo se nombra un técnico, cuya resolución sería inapelable.

e) La Compañía conservará la estación depuradora en condiciones de buen servicio, así como también la captación.

f) Una vez terminadas las obras a

que se refiere la cláusula (c) y aceptadas provisionalmente como determina la cláusula (d) comenzarán a regir las tarifas aprobadas por el anterior Ayuntamiento y para todos y cada uno de nuestros abonados. Los servicios municipales serán objeto de un convenio especial.

g) El Excmo. Ayuntamiento determinará dentro del año siguiente, a contar de la recepción de las obras, un mes, en el cual se harán de hacer, en la captación y a la entrada del agua en los depósitos de esta ciudad, los comprobaciones necesarias, salvo caso de fuerza mayor que lo impida, en cuyo caso, el Ayuntamiento hará en el mismo año o en el siguiente, nueva designación de un mes, el objeto de determinar el durante el mes de la comprobación, la cantidad de agua captada sea mayor, igual o menor de doscientos treinta y tres mil doscientos ochenta metros cúbicos.

Si la cantidad de agua captada es mayor o igual a esa cifra, el Excmo. Ayuntamiento aceptaría definitivamente y en todos sus aspectos las obras.

Si la cantidad captada fuera menor, la Compañía en un plazo de año y medio a contar desde esta comprobación ejecutará la ampliación necesaria para que la cantidad de agua captada sea mayor o igual a la repetida cifra, procediendo, una vez terminada la ampliación nuevamente a la comprobación anterior, y si en ella se comprobara que la cantidad de agua captada continuaba siendo menor, automáticamente volvería a regir las tarifas actuales, sin que la Compañía tuviera que recibir ni entregar indemnización ni reintegración de ningún concepto por el tiempo que hubieran estado en vigor las nuevas tarifas.

Burgos 29 de julio de 1924.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, El Director, P. Eguagaray.

### El dictamen de la Comisión

La Comisión especial de aguas que suscribe ha recibido con singular complacencia el escrito que antecede, ya que, después de las explicaciones ampliadas que el señor alcalde accidental dió ante el señor gobernador civil el presidente en funciones de la Compañía de Aguas y el director gerente de la misma, asegurándole que nunca estuvo en el ánimo de la Empresa tratar de ofender ni aun de molestar al Excmo. Ayuntamiento, ofreciendo retirar, en prueba de ello, cuanto de su último escrito se considerase molesto, los términos razonables en que el actual escrito está redactado permiten a esta Comisión proponer al Excmo. Ayuntamiento que reanude las gestiones interrumpidas para dar pronta, amistosa y satisfactoria solución al trascendente problema de asegurar en el estiaje el abastecimiento a domicilio, en nuestra ciudad, de agua potable, y tome en consideración la propuesta en referido escrito contenida.

En tal propuesta, que es resultado de un previo acuerdo entre el alcalde accidental y la representación de la Compañía y que solo necesita para ser un convenio firme y definitivo que el Excmo. Ayuntamiento ratifique lo acordado por su presidente accidental, se llega a la solución de problema que tanto y tan justamente ha preocupado a éste y anteriores Ayuntamientos, en términos que en esencia no difieren de las aspiraciones máximas formuladas por la Corporación municipal y aún con alguna ventaja sobre ellas.

Se constata, en efecto, que la Compañía realice bajo su exclusiva responsabilidad las obras necesarias para asegurar en todo tiempo la captación de cien litros de agua por segundo con un margen máximo de diez por ciento por defecto, con la garantía de que si tal no se consiguiese en el plazo que se ha estimado razonable, la Compañía perderá automáticamente la única compensación que se le concede, que es un nuevo sistema de tarifas. Mucho menores eran las garantías que inicialmente se pidieron a la Empresa y que parecía imposible conseguir.

Concede, además, ahora la Compañía que el suministro de agua para los servicios municipales sea objeto de un convenio especial, con tarifas mucho más ventajosas que las corrientes y está convenido también, aunque no se haya consignado en la propuesta, la redacción, de común acuerdo, de un nuevo reglamento para la distribución en el que desaparezan algunas trabas, onerosas para los abonados, que existen en el actual y se regularán las indemnizaciones que habrán de hacerse a los abonados si llegara el caso de tenerse que restringir los servicios contratados.

A cambio de esto, se conceden a la Compañía las tarifas que aprobó el Ayuntamiento anterior. Es cierto que con ello se prescinde de dos puntos de vista que había sostenido este Ayuntamiento; el de la necesidad de conservar el sistema de contador y el de conceder las nuevas tarifas con el carácter de provisiona-

les, hasta que la Compañía se compensara de los gastos efectuados. Pero justifican sobradamente esta transacción, no solo las ventajas obtenidas en el punto referente a obras y garantías, la consideración de que al confeccionarse las nuevas tarifas debió ser tenida en cuenta la vida legal que resta a la Compañía para que durante ella se compensara, y la dificultad de aquilatar los beneficios que a la Compañía puedan reportar las nuevas tarifas, sino también el hecho de que tales tarifas fueron confeccionadas, con toda clase de garantías, por el anterior Ayuntamiento y si cuando el Ayuntamiento actual decidió, en aras de la concordia buscada, anular un tanto las garantías que el anterior exigía, pudo y aún debió buscar una compensación condicionada aquellas tarifas, hoy que se han conseguido con creces las aspiraciones de aquel Ayuntamiento parece procedente que se concedan también las tarifas por él ofrecidas, sin nuevas modificaciones y sin más reservas que las que pudieran poner las leyes para su implantación.

En atención a lo expuesto esta Comisión especial tiene el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento que acepte la propuesta de la Compañía de Aguas, ratificando así el convenio acordado entre la Alcaldía y dicha Empresa.

V. E. no obstante con su ilustrado criterio adoptado la resolución que estimamos más acertada y justa.

Casa Consistorial a 29 de julio de 1924.—José María de la Fuente, Pedro Díez Montero, Miguel Arasti, Jesús Sáiz Sevilla, Ildefonso Martín.

### Un voto particular

En vista de esta proposición, se presenta el siguiente voto particular:

«A la Comisión municipal permanente»

Los concejales que suscriben, pertenecientes a la Comisión especial de Aguas, lamentan discurrir de la opinión de sus compañeros, pero, con respeto al criterio de la mayoría, se ven precisados a formular el siguiente voto particular al dictamen:

Primero. Entendiendo que es obligación ineludible de la Compañía hacer la captación de aguas correspondiente, a fin de poder cumplir sus compromisos y a que, por otra parte, el negocio de las aguas produce un elevado tanto por ciento, no pena de que documentalmente se pruebe lo contrario, no procede la modificación de las actuales tarifas.

Segundo. Caso de no prosperar este criterio, se entenderá que las nuevas tarifas serán provisionales y jamás regirán sino lo preciso para resarcirse la Compañía de los gastos que la nueva captación de aguas origina, y desde luego no podrán modificarse con el pretexto del aumento de los alquileres, ni de ningún otro.

Tercero. Para la comprobación de este particular el Ayuntamiento tendrá intervención en los libros de la Compañía que se refieren al suministro de agua.

Casa Consistorial a 29 de julio de 1924.—Guillermo S. Cardiel, Emilio Fernández, Telesforo Pérez—Rubricado.

La Presidencia propone y así se acuerda, después de ligeras observaciones hechas por el señor Díez Montero, que la Comisión permanente haga suyo el dictamen que juntamente con el voto particular se someterá a resolución del Ayuntamiento pleno y que desde la urgencia del asunto se convoque el pleno, para celebrar sesión el próximo viernes, con objeto de que el Ayuntamiento resuelva respecto al particular.

### Cuentas.

Se aprobaron varias

### FUERA DE CONVOCATORIA

La Real Sociedad Hípica burgalesa remite un oficio dando gracias a la Corporación, por el apoyo prestado a la misma, con motivo del reciente concurso celebrado.

En otro oficio, la Comisión provincial de Valladolid expresa también su agradecimiento por las atenciones para con los miembros de dicha entidad que concurren a la Asamblea celebrada en Burgos.

Instancia del Consejo de Fomento de Burgos, solicitando para instalación de un vivero, la parte de terreno sobrante en el Prado de las Matas, del que se destina a construcción de un Pensil.

### MOCIONES Y RUEGOS

El señor Cardiel anuncia una proposición, que presentará al Pleno, firmada por gran número de amigos y admiradores del ilustre pintor burgalés, Marcelino Santa María, pidiendo sea nombrado hijo predilecto de la ciudad e interesando de la presidencia se incluya el asunto en convocatoria para la sesión del próximo viernes.

Solicita también, que aprovechando

la estancia en Burgos del señor Santa María, se autorice a la comisión de Gobierno para que se proceda al arreglo y pintura de los techos de la sala de sesiones, teniendo en cuenta, ofreciéndole los hechos por dicho señor para dirigir los trabajos.

El señor Puente hace saber que antes de quince días volverá a reunirse el Pleno, pero esto no obstante, a la Comisión Permanente está conforme con que se trate del asunto en la próxima reunión, no tiene en ello inconveniente alguno.

El señor Cardiel apoya su proposición e insiste en que se incluya en la primera convocatoria.

El señor Díez Montero se adhiere a las manifestaciones del señor Cardiel, reconociendo la urgencia del caso, y diciendo que se trata de enaltecer a un burgalés ilustre y todo tiempo le parece poco para realizar los trabajos necesarios. De esta manera verá el pueblo que el Ayuntamiento es el primero en honrar la memoria de los hijos de Burgos.

El señor Puente hace suyas las palabras de los anteriores y enaltece la figura del señor Santa María, que tanta gloria ha dado a su pueblo y propone se acuerde incluir en la convocatoria del viernes la moción del señor Cardiel.

Así se acuerda.  
Refiriéndose el señor Puente a las obras de las salas de sesiones, dice sería conveniente aplazarlas hasta que la Comisión presente un anteproyecto y el presupuesto correspondiente y se acuerda así.

### Los conciertos del Espolón.

El señor Díez Montero dice que han llegado hasta él, quejas de bastantes personas (no jóvenes), acerca de la hora en que se verifican los conciertos públicos en el Espolón y propone que a partir de 1.º de agosto, sean aquellos de nueve a once de la noche.

El señor Puente le contesta que la Comisión de festejos, de acuerdo con la Alcaldía, así lo tiene acordado para fecha próxima.

Queda concluido el señor Montero. La Presidencia dice que le ha visitado el señor Díez del Corral, dándole cuenta del Concurso de Tenis que se ha de celebrar el mes próximo, disputándose la Copa del Ayuntamiento para campeonato de caballeros, y que dicho señor solicita de la Corporación se concediera otra Copa para el campeonato de señoras.

Por unanimidad se autorizó a la Alcaldía para esta concesión.  
— Después, el presidente señor Puente, recuerda las gestiones que ha realizado cerca de la Compañía de Aguas, para ver de solucionar el problema de abastecimiento a la población; releta infortunadamente cuantas disposiciones dictó a tal objeto, de todas ya conocidas, llegando hasta la imposición de multas, por desobediencia, y hace constar que los trabajos que se llevan a cabo con los representantes de la empresa, van por buen camino.

Demuestra luego que la Alcaldía se ha preocupado de este asunto, adoptando medidas encaminadas a su pronta resolución.

Manifiesta que la Compañía de Aguas, gestiona en la actualidad la sujeción de determinados servicios que estima de escasa importancia, para restringir de este modo el suministro, reduciendo en favor de la población.

Somete el señor Puente a la consideración de los señores que forman la Comisión, su actuación en este asunto, proponiendo se aprueben sus gestiones y que se le autorice para en su día poder determinar según el resultado de las mismas, dándose cuenta en la próxima sesión del pleno, acordándose así por unanimidad.

Acto seguido se levanta la sesión.

**TALLER**  
DE  
escultura, talla y decoración

DE  
**Eulogio Valladolid**

Progreso, núm. 8  
**BURGOS**

Se aprobaron varias

**Manuel Rivas Larráz**

MÉDICO DEL HOSPITAL DEL REY  
Medicina general, especialmente pulmones y corazón.  
Consulta, de diez a una.  
Huerto del Rey, núm. 8, 1.º

**CONSULTA DE ENFERMEDADES DEL**

**Oído, nariz y garganta**

durante la temporada balnearia en las Celdas de Beaya (Santander), por su médico-director Dr. C. COMPARED, especialista de la «Asociación de la Prensa de Madrid», ex oído-rino-laringólogo de SS. MM. y AA. RR. etc., etc.

**G. Peratta**

Medicina general  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
Almirante Bonifaz 11.º derecha

### Crédito de la Unión Minera

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias, 3'50 por 100  
En libretas con preaviso, 4 " "  
En bonos vencimiento fijo 4'50 " "

En esta Banca el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la impositión hasta el anterior al del reintegro.

**Cuentas corrientes**  
2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos.

Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0'50 por mil de comisión sobre el efectivo - Préstamos a los labradores, Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libras de todo comisión, etc., etc.

### Cilleruelo de Abajo

#### VISITA DEL SEÑOR DELEGADO.

El día 25 de los corrientes nos vimos gratamente sorprendidos por la visita del inteligente y celoso delegado gubernativo del Partido de Lerma, señor Sánchez Romero.

Después de recibir en audiencia a las autoridades y demás personas sabientes del pueblo, se dedicó a visitar las fuentes, lavaderos, calles, escuelas y cementerio, haciendo muy atinadas observaciones, recomendando a las autoridades ponerlas en práctica tan pronto terminen sus faenas agrícolas.

A las seis de la tarde dió una conferencia en la Casa Ayuntamiento en donde previamente se habían reunido los vecinos. Les habló con palabra sencilla, inteligente y persuasiva de lo que debían de ser el pueblo por dentro y por fuera, respecto al primer punto les hizo las observaciones que había hecho a las autoridades, respecto de higiene, instrucción primaria y unión entre todos los vecinos, dejando las reñillas y la vieja política que tantos disgustos y discusiones ocasionaba en los pueblos. Respecto al segundo punto les puso por tema «Religión, Patria y Monarquía», tema que desarrolló con tanta sencillez, tanta perfección, con tanto celo y entusiasmo que en aquel mismo momento se formó el gran Partido de la Unión Patriótica siendo ya más de cincuenta los adheridos a él.

Todos los vecinos quedaron altamente satisfechos por su amena conferencia dándole un voto de gracias, convencidos de que debían poner en práctica sus acertadas disposiciones.

El correspondiente.

### BRIVIESCA

#### BOIDA.

El día 23 se unieron en indisoluble lazo en la iglesia de San Martín, la bella señorita Adelaida Arcevalva y el joven abogado y amigo nuestro don Francisco Cortázar. Ambos jóvenes pertenecen a distinguidas familias de esta ciudad.

Benigno la unión nuestro querido parroco don Juan Sanz. Fueron padrinos la señorita Fernanda Arcevalva y el abogado don Luis Cortázar, hermanos de los contrayentes. Firmaron el acta don José de la Peña y don José Ortiz.

Terminado el acto fueron obsequiados los convidados con un suculento «lunch» servido a la «dormir» por el Círculo de Recreo.

Los novios a quienes deseamos una inefable luna de miel salieron para Zaragoza, San Sebastián y otras capitales.

#### VIAJEROS.

Como se aproximan las fiestas es enorme el número de forasteros y briviescanos que llegan todos los días entre ellos la señora Condesa del Val, don Ruperto Besga y señora, a los que obsequió la Banda municipal con una serenata.

FEHA.

Como en años anteriores se celebró la renombrada feria de San Martín, con mucho menos número de forasteros que en años anteriores.

El mercado de ganado, bastante flojo en transacciones.

El precio de los cereales fué el siguiente: trigo rojo, a 74 reales fanega; mocho, a 75; blanquillo, a 76; alaga, a 72; centeno, a 48; cebada, a 33; avena, a 26; yerbas, a 60; lentejas, a 90; esparceta, a 68; fijos, a 50; patatas, a 11.

#### PARA FIESTAS.

Se preparan grandes festejos para las próximas fiestas de Nuestra Señora y San Roque.

Hasta hoy se cuenta con dos corridos de toros y una novillada de aficionados.

Fuegos de artificio y japoneses, Bailes y romerías.

Las funciones religiosas también se vestirán gran solemnidad.

Parece ser que la empresa de toros por diferencias surgidas entre ganaderos y empresarios, contratará para las corridas del 15 y 16 del próximo agosto toros de una acreditada ganadería de Villagodio en lugar de los de Raso-Portillo y Clairac que anunció anteriormente.

Los diestros que se les entenderán con los «moruchos» son Carralafuente y Torquillo II.

El correspondiente.

Briviesca 29 de julio de 1924.

#### Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolinas o eléctricas Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura.

Precio, 4'50 pías. - Ventas a plazos GARAGE X.-CALLE MADRID, 5 (Hospital de la Concepción)

### INFORMACION MILITAR

(D. O. DE AYER)

#### Destinos

Infantería.—Teniente don Antonio Esteban Palero del batallón expedicionario del regimiento San Marcial al Grupo de Regulares de Alhucemas.

Caballería.— Coronel don Antonio González Lelva, ascendido, de ayudante de campo del teniente general Burgete a disponible en la sexta región.

Teniente coronel don Pedro Sanchis Soler a disponible en la segunda región al regimiento Lanceros de España.

Alférez (E. R.) don José Quindós Rodríguez, ascendido, de Lanceros de España al mismo Cuerpo.

Artillería.—Capitán don Francisco Cuevas, a disponible en la séptima región al 11.º regimiento ligero.

Suboficial don Fabián González Sánchez del regimiento Mellilla al 11.º ligero.

Sargento don Segundo González Ruiz del 11.º ligero a 8.º ligero.

#### Vueltas al servicio.

Son llamados a activo los comandantes de Intendencia supernumerarios, de acuerdo con la R. O. de 29 de noviembre último.

#### Pensiones

Se conceden de 328 50 pesetas anuales abonables por esta Delegación de Hacienda a los vecinos de Villazero (Burgos) Pablo Zorrilla López y María González Martínez, padres del soldado Mascuro y a los de Zaragoza Roldando (Burgos) Fidel Martínez Maroto y María Barón Alvarez, padres del soldado Crescenciano.

#### Retiros.

Se concede el retiro, para residir en Zaragoza, al teniente (E. R.) del regimiento Lanceros de España don Antonio Pérez Vázquez.

#### Destinos civiles.

Relación de destinos vacantes a proveer entre clases de segunda categoría de activo y de todas clases licenciadas absolutas o en reserva territorial:

Carteros de La Aguilera y de Ahedo de Las Pabellas, (187 50 pesetas de gratificación anual); de Albalina, 593 75; de Alcegar, sin sueldo; de Afonso, (600); del Barrio de la estación de Aranda, (187 50); de Arandilla, (500); de Arroyal, (150); de Los Ausines y de Arroyuelo, (187 50); de Los Baberos, 365; de Barcenillas de Rbaro, (250); de Barrios de Colina, (500); de Basconillos del Tozo, (350); de Brazacorta, (187 50); de Brizuela, (100); de Bujardo, (350 25); de Cañizares de los Ajos, (400); de Cardadillo, (250); de Casanueva, (300); de Castriello, de Torrepadriana, sin sueldo; de Castresana, (150); de La Cerca y de Castriello Matjudíos, (150); de Cereceda, (250); de Cilella, (500); de Cogollos, (150); de Barrios de Colina, sin sueldo; de Cornejo, (200); de Coto de Santa Bárbara, sin sueldo; de Cueva-Cardiel, sin sueldo; de Cueva de Amaya, (200); de Doña Santos, (375); de Escalado, (250); de Escandoso, (100); de Espinosa del Camino, (200); de Espinosa de los Monteros, (500); de Ezquerra, (100); de Las Fuentes, (700); de Galbarros, (500); de Gayangos (Beneario de) sin sueldo; de Geta (312 50); de Granja de Galmarra, (400); de la Horra, (500); de Huerta del Rey, (153 25).

De Joses de Juarez, (125); de Jitillos, (200); de Lara, (400); de Loma de Montija, (200); de Marzanedo, (650); de Marmel de Arriba, (300); de Mielga de Penamonte, (500); de Mercadillo, (450 25); de Montejo de Cebas, sin sueldo; de Nafuentes, (187 50); de Omos de la Pizca, (187 50); de Oquillas, sin sueldo; de Orbaneja del Castillo, (250); de Otero, (125); de Pellicos de la Sierra, (125); de Pinauza de la Sierra, (250); de Pezosa de Tobalina, (250); de Peñahorada, (437 50); de Peñova de Castro, (365); de La Piedra, (200); de Pineda de la Sierra, (900); de Quecedo, (800); de Quemade, (250); de Quicoces de Yuso, (250); de Quintanadueñas, (250); de Quintana-María, (125); de Quintana del Pino, (365); de Quintana de Vald-luelo, (500); de Quintanavieja; (100); de Quintanilla de Pienza, (365); de Quintanilla-Vivar, (150); de Redocilla del Campo, (250); de Redondo, (250); de Río de Losa, (125); de Roa, de Duero (estación de) (750); de Salazar de Amaya, (200); de San Llorente, sin sueldo; de San Martín de Don, (250); de San Millán de Lara, (500); de San Pantaleón de Losa, sin sueldo; de Santa Cruz del Tozo, (200); de Santa Gadea, sin sueldo; de Santa María del Campo, (125); de Santelices, sin sueldo; de Sotregundo, (200); de Tejada, (187 50).

(Continuará)

#### NOTAS DEL DIA

#### LOS MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFON

La Confederación nacional de maestros ha dirigido al R. y a una razonada instancia, en nombre de miles de maestros de uno y de otro sexo, pidiendo en nombre de la justicia y aplicando misericordia y caridad, para que se atiendan las necesidades de los maestros del segundo escalafón, a quienes les es imposible, con 4 50 pesetas que perciben diariamente de sueldo, atender las necesidades más penosas de la vida.

#### ESTAPA DE UN MILLON DOSCIENTAS MIL PESETAS

El rumor de haberse cometido una estafa de un millón doscientas mil pesetas a una empresa ferroviaria.

Se señala a un alto empleado como autor del hecho.

Se instruyen diligencias especiales para averiguar la certeza del rumor.

El jefe superior de Policía ha dicho hoy que acaso tales rumores sean los mismos que circularon antes, acerca de supuestas irregularidades administrativas halladas en la aludida Compañía ferroviaria.

Se asegura que tales rumores tienen exacto fundamento.

La Compañía ha mandado abrir una información, en la que ha declarado numerosos empleados, incluso José Moreno.

Se dice que están complicadas en este asunto ocho personas.

#### Los cursos de verano

Pasado mañana sábado, en el correo de las cinco y cuarto llegará a Burgos la caravana de estudiantes extranjeros que asistirán a los cursos de verano que se celebran en el Instituto.

Probablemente el lunes día 4, se celebrará el acto inaugural de los referidos cursos con la solemnidad acostumbrada.

#### Gran Pescadería El Cantabrico

San Lorenzo 28 de BURGOS

Ponemos en conocimiento del público que este acreditado establecimiento ha introducido en él mejoras importantísimas en el desenvolvimiento del negocio, en las que se podrá apreciar no solamente la buena calidad de toda clase de pescados, sino también la baratura de los precios.

Servicio especial para encargos a domicilio, banquetes y establecimientos.

#### Bicicletas - Motores auxiliares - Alcyonetas. Motocicletas

Las mejores marcas y más baratas las vende

**Benito Diez, Plaza de Vega 14**

Gran taller de reparaciones en automóviles, motocicletas y bicicletas. Venta de gasolinas, grases, neumáticos y gran surtido en piezas de repuesto. Bicycletas desde 500 pesetas.

Esta casa tiene personal competente y gran experiencia por llevar más de 30 años establecida en Burgos con esta industria.

#### FABRICA DE HARINAS

Se vende castiñeta, maquinaria moderna, molinera 300 kilos trigo hora. Situada estación Villadegón ferrocarril Norte, provincia León. Dirijanse al Apartado 194, Bilbao, o Apartado 150: Gijón.

### El ferrocarril Ontaneda-Catalayud

(D. O. DE AYER)

#### DE SOCIEDAD

Seldrán mañana para París, el conde industrial de esta plaza don Juan José Carrión, don Mariano Sáez y don Eduardo García.

Han llegado: De Belorado el muy ilustre señor don Eugenio Ortega Crespo, canónigo penitenciario de la S. B. M.

#### JOYERIA DE MODA

PARA REGALOS DE BODA Y PREMIOS DE CONCURSOS

Vea las últimas creaciones que presenta esta casa

Plaza Mayor, 58, Tfno. 422

#### ARTICULO RECTIFICADO

Para los que hubieren leído el pliego de condiciones que salió en la «Gaceta» referida sobre la subasta del ferrocarril Santander-Valencia, conviene saber, que el artículo 7 de dicho documento oficial fué rectificado posteriormente en el «Diario Oficial».

Transcribimos literalmente el artículo rectificado Dice así:

Art 7.—El concesionario empezará las obras de este ferrocarril dentro de los tres meses siguientes a la fecha en que se publique en la «Gaceta» de Madrid, la Real orden de concesión y quedarán completamente terminadas en el plazo de ocho años, a contar de la misma fecha, debiendo enjartarse en su marcha y progreso a las indicaciones oportunas de la Inspección, de tal modo, que las obras se desarrollen en las provincias que atraviesa el trazado simultáneamente y guardando en cada una de ellas la relación debida con el tiempo tren corrido.

#### NOTAS DEL DIA

#### LOS MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFON

La Confederación nacional de maestros ha dirigido al R. y a una razonada instancia, en nombre de miles de maestros de uno y de otro sexo, pidiendo en nombre de la justicia y aplicando misericordia y caridad, para que se atiendan las necesidades de los maestros del segundo escalafón, a quienes les es imposible, con 4 50 pesetas que perciben diariamente de sueldo, atender las necesidades más penosas de la vida.

#### ESTAPA DE UN MILLON DOSCIENTAS MIL PESETAS

El rumor de haberse cometido una estafa de un millón doscientas mil pesetas a una empresa ferroviaria.

Se señala a un alto empleado como autor del hecho.

Se instruyen diligencias especiales para averiguar la certeza del rumor.

El jefe superior de Policía ha dicho hoy que acaso tales rumores sean los mismos que circularon antes, acerca de supuestas irregularidades administrativas halladas en la aludida Compañía ferroviaria.

Se asegura que tales rumores tienen exacto fundamento.

La Compañía ha mandado abrir una información, en la que ha declarado numerosos empleados, incluso José Moreno.

Se dice que están complicadas en este asunto ocho personas.

#### Los cursos de verano

Pasado mañana sábado, en el correo de las cinco y cuarto llegará a Burgos la caravana de estudiantes extranjeros que asistirán a los cursos de verano que se celebran en el Instituto.

Probablemente el lunes día 4, se celebrará el acto inaugural de los referidos cursos con la solemnidad acostumbrada.

#### Gran Pescadería El Cantabrico

San Lorenzo 28 de BURGOS

Ponemos en conocimiento del público que este acreditado establecimiento ha introducido en él mejoras importantísimas en el desenvolvimiento del negocio, en las que se podrá apreciar no solamente la buena calidad de toda clase de pescados, sino también la baratura de los precios.

Servicio especial para encargos a domicilio, banquetes y establecimientos.

#### Bicicletas - Motores auxiliares - Alcyonetas. Motocicletas

Las mejores marcas y más baratas las vende

**Benito Diez, Plaza de Vega 14**

Gran taller de reparaciones en automóviles, motocicletas y bicicletas. Venta de gasolinas, grases, neumáticos y gran surtido en piezas de repuesto. Bicycletas desde 500 pesetas.

Esta casa tiene personal competente y gran experiencia por llevar más de 30 años establecida en Burgos con esta industria.

#### FABRICA DE HARINAS

Se vende castiñeta, maquinaria moderna, molinera 300 kilos trigo hora. Situada estación Villadegón ferrocarril Norte, provincia León. Dirijanse al Apartado 194, Bilbao, o Apartado 150: Gijón.

### INFORMACION LOCAL

#### DE SOCIEDAD

Seldrán mañana para París, el conde industrial de esta plaza don Juan José Carrión, don Mariano Sáez y don Eduardo García.

Han llegado: De Belorado el muy ilustre señor don Eugenio Ortega Crespo, canónigo penitenciario de la S. B. M.

#### JOYERIA DE MODA

PARA REGALOS DE BODA Y PREMIOS DE CONCURSOS

Vea las últimas creaciones que presenta esta casa

Plaza Mayor, 58, Tfno. 422

#### ARTICULO RECTIFICADO

Para los que hubieren leído el pliego de condiciones que salió en la «Gaceta» referida sobre la subasta del ferrocarril Santander-Valencia, conviene saber, que el artículo 7 de dicho documento oficial fué rectificado posteriormente en el «Diario Oficial».

Transcribimos literalmente el artículo rectificado Dice así:

Art 7.—El concesionario empezará las obras de este ferrocarril dentro de los tres meses siguientes a la fecha en que se publique en la «Gaceta» de Madrid, la Real orden de concesión y quedarán completamente terminadas en el plazo de ocho años, a contar de la misma fecha, debiendo enjartarse en su marcha y progreso a las indicaciones oportunas de la Inspección, de tal modo, que las obras se desarrollen en las provincias que atraviesa el trazado simultáneamente y guardando en cada una de ellas la relación debida con el tiempo tren corrido.

#### NOTAS DEL DIA

#### LOS MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFON

La Confederación nacional de maestros ha dirigido al R. y a una razonada instancia, en nombre de miles de maestros de uno y de otro sexo, pidiendo en nombre de la justicia y aplicando misericordia y caridad, para que se atiendan las necesidades de los maestros del segundo escalafón, a quienes les es imposible, con 4 50 pesetas que perciben diariamente de sueldo, atender las necesidades más penosas de la vida.

#### ESTAPA DE UN MILLON DOSCIENTAS MIL PESETAS

El rumor de haberse cometido una estafa de un millón doscientas mil pesetas a una empresa ferroviaria.

Se señala a un alto empleado como autor del hecho.

Se instruyen diligencias especiales para averiguar la certeza del rumor.

El jefe superior de Policía ha dicho hoy que acaso tales rumores sean los mismos que circularon antes, acerca de supuestas irregularidades administrativas halladas en la aludida Compañía ferroviaria.

Se asegura que tales rumores tienen exacto fundamento.

La Compañía ha mandado abrir una información, en la que ha declarado numerosos empleados, incluso José Moreno.

Se dice que están complicadas en este asunto ocho personas.

#### Los cursos de verano

Pasado mañana sábado, en el correo de las cinco y cuarto llegará a Burgos la caravana de estudiantes extranjeros que asistirán a los cursos de verano que se celebran en el Instituto.

Probablemente el lunes día 4, se celebrará el acto inaugural de los referidos cursos con la solemnidad acostumbrada.

#### Gran Pescadería El Cantabrico

San Lorenzo 28 de BURGOS

Ponemos en conocimiento del público que este acreditado establecimiento ha introducido en él mejoras importantísimas en el desenvolvimiento del negocio, en las que se podrá apreciar no solamente la buena calidad de toda clase de pescados, sino también la baratura de los precios.

Servicio especial para encargos a domicilio, banquetes y establecimientos.

#### Bicicletas - Motores auxiliares - Alcyonetas. Motocicletas

Las mejores marcas y más baratas las vende

**Benito Diez, Plaza de Vega 14**

Gran taller de reparaciones en automóviles, motocicletas y bicicletas. Venta de gasolinas, grases, neumáticos y gran surtido en piezas de repuesto. Bicycletas desde 500 pesetas.

Esta casa tiene personal competente y gran experiencia por llevar más de 30 años establecida en Burgos con esta industria.

#### FABRICA DE HARINAS

Se vende castiñeta, maquinaria moderna, molinera 300 kilos trigo hora. Situada estación Villadegón ferrocarril Norte, provincia León. Dirijanse al Apartado 194, Bilbao, o Apartado 150: Gijón.

### Arnedillo

Agua convenientes en gripe mal carana Améaga y Cano, Sucesor de Mira BURGOS 4

#### DE SOCIEDAD

Seldrán mañana para París, el conde industrial de esta plaza don Juan José Carrión, don Mariano Sáez y don Eduardo García.

Han llegado: De Belorado el muy ilustre señor don Eugenio Ortega Crespo, canónigo penitenciario de la S. B. M.

#### JOYERIA DE MODA

PARA REGALOS DE BODA Y PREMIOS DE CONCURSOS

Vea las últimas creaciones que presenta esta casa

Plaza Mayor, 58, Tfno. 422

#### ARTICULO RECTIFICADO

Para los que hubieren leído el pliego de condiciones que salió en la «Gaceta» referida sobre la subasta del ferrocarril Santander-Valencia, conviene saber, que el artículo 7 de dicho documento oficial fué rectificado posteriormente en el «Diario Oficial».

Transcribimos literalmente el artículo rectificado Dice así:

Art 7.—El concesionario empezará las obras de este ferrocarril dentro de los tres meses siguientes a la fecha en que se publique en la «Gaceta» de Madrid, la Real orden de concesión y quedarán completamente terminadas en el plazo de ocho años, a contar de la misma fecha, debiendo enjartarse en su marcha y progreso a las indicaciones oportunas de la Inspección, de tal modo, que las obras se desarrollen en las provincias que atraviesa el trazado simultáneamente y guardando en cada una de ellas la relación debida con el tiempo tren corrido.

#### NOTAS DEL DIA

#### LOS MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFON

La Confederación nacional de maestros ha dirigido al R. y a una razonada instancia, en nombre de miles de maestros de uno y de otro sexo, pidiendo en nombre de la justicia y aplicando misericordia y caridad, para que se atiendan las necesidades de los maestros del segundo escalafón, a quienes les es imposible, con 4 50 pesetas que perciben diariamente de sueldo, atender las necesidades más penosas de la vida.

#### ESTAPA DE UN MILLON DOSCIENTAS MIL PESETAS

El rumor de haberse cometido una estafa de un millón doscientas mil pesetas a una empresa ferroviaria.

Se señala a un alto empleado como autor del hecho.

Se instruyen diligencias especiales para averiguar la certeza del rumor.

El jefe superior de Policía ha dicho hoy que acaso tales rumores sean los mismos que circularon antes, acerca de supuestas irregularidades administrativas halladas en la aludida Compañía ferroviaria.

Se asegura que tales rumores tienen exacto fundamento.

La Compañía ha mandado abrir una información, en la que ha declarado numerosos empleados, incluso José Moreno.

Se dice que están complicadas en este asunto ocho personas.

#### Los cursos de verano

Pasado mañana sábado, en el correo de las cinco y cuarto llegará a Burgos la caravana de estudiantes extranjeros que asistirán a los cursos de verano que se celebran en el Instituto.

Probablemente el lunes día 4, se celebrará el acto inaugural de los referidos cursos con la solemnidad acostumbrada.

#### Gran Pescadería El Cantabrico

San Lorenzo 28 de BURGOS

Ponemos en conocimiento del público que este acreditado establecimiento ha introducido en él mejoras importantísimas en el desenvolvimiento del negocio, en las que se podrá apreciar no solamente la buena calidad de toda clase de pescados, sino también la baratura de los precios.

Servicio especial para encargos a domicilio, banquetes y establecimientos.

#### Bicicletas - Motores auxiliares - Alcyonetas. Motocicletas

Las mejores marcas y más baratas las vende

**Benito Diez, Plaza de Vega 14**

Gran taller de reparaciones en automóviles, motocicletas y bicicletas. Venta de gasolinas, grases, neumáticos y gran surtido en piezas de repuesto. Bicycletas desde 500 pesetas.

Esta casa tiene personal competente y gran experiencia por llevar más de 30 años establecida en Burgos con esta industria.

#### FABRICA DE HARINAS

Se vende castiñeta, maquinaria moderna, molinera 300 kilos trigo hora. Situada estación Villadegón ferrocarril Norte, provincia León. Dirijanse al Apartado 194, Bilbao, o Apartado 150: Gijón.

#### ALMACEN DE CARBONES

#### Saturnino Pérez Salgado

CALZADAS. 18 TELEFONO 44

AVISO

Acaba de recibirse la GRANZA especial para cocinas y salamandras y se recomienda su utilidad dicho combustible por no ensuciar las chimeneas, al desudarse no, dando muchas calorías y fácil de prender.

Precio del saco de 40 kilos, 3 95 pesetas; los 100 kilos, 9 40.

Pídanse muestras gratis.

Aviados.—Las Colonias, Emiliano Domínguez, teléfono 316; Utramarina Mercad, núm 4, teléfono 309; Manuel Burbato, Bid, 28

#### Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte construída contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Cajas de Ahorros, y realiza, en general todas las operaciones bancarias.

#### Baños de los Jardines

#### SE LIQUIDA

el almacén de maderas de Félix La saro. (Burgos)

También se enseña la fábrica de aerrrar con todos los útiles que dicho señor posee en Quintana de la Sierra.

Se ceda, el detall, 1 rima pino rojo del Norte, de una pulgada de grueso, a 5 25 y 5 60 pesetas metro cuadrado Viguierio, desde 13) pesetas metro cúbico en adelante, según largos y a precios reducidos, tabón, tabla y demás maderita etc.

### Arnedillo

Agua convenientes en gripe mal carana Améaga y Cano, Sucesor de Mira BURGOS 4

SE VENDE máquinas «Singer» giratoria, para confección y recomposición de calzado. Para tratar, con el Sr. Francisco Salz, Aferros, 7

SE ALQUILA un piso capaz y amueblado, en buenas condiciones. Darán razón en la portería de la casa números 2 y 4 de Nuño Restre.

SE VENDE auto «Ford Sedan», semi-nuevo. Razón en esta Administración.

SE VENDE brata, y gus joven, con cría o sin ella, cubierta de Sementales del Estado. Informes en esta Administración.

CASA EN VENTA. Se vende la núm. 12 U de la calle de San Lorenzo. Informes en esta Administración.

ALMONEDA urgente de un comedor y varios muebles. Horas de 10 a 12 y de 4 a 8. Vitoria 18 primero. Dirección, señoras de Guadalupe.

### TELEFONIA SIN HILOS

Estaciones receptoras completas de la Casa constructora «G. M. R.» de París. PLACIDO AZCONA, San Gil, 7, 3.º BURGOS

Heridas Quemaduras.. Con Cica-séptico Lirsa desaparecen heridas, quemaduras grietas de los pechos, úlceras y rozaduras. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas. Pida en buenas Farmacias

GRAN LIQUIDACION por derribo, hace de calzado la Casa Ruiz, para eliminar existencias. MERCADO, 12

Centrales Eléctricas Instalaciones completas con Turbinas Hidráulicas. Motores Diesel y Semi Diesel Otto Deutz. Maquinaria eléctrica de la Siemens Schuckert Industrial Eléctrica, S. A. Lámparas WOTAN. Se facilitan a los clientes toda clase de referencias de numerosísimas instalaciones funcionando. Pedir ofertas y presupuestos gratis al Centro de Representaciones ESPOLON NUM. 32, BAJO Teléfono 415

Automóviles de alquiler AMADOR SANTOS Se ha trasladado a los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, núm. 5, junto a la nueva Casa de Correos. Píjarse bien: SAN PABLO, 5. Telefono 401 Para avisos de noche en su domicilio HUERTO DEL REY 16 Telefono número 475

CASA PIO Últimas y preciosos modelos de COPAS DE SPORT, y objetos para premios de concursos. DUQUE DE LA VICTORIA, 20. TELEFONO 745

Fricción Ócleo cura reumatismo articular y toda clase de dolores. De venta en las farmacias de Liera, Vinda de Martínez, Améaga y Cano y Barriocanal.

Marrodán y Rezola SUCESSORES DE SALUSTIANO MARRODÁN « LOGROÑO » Esta casa fabrica las mejores prensas material para la elaboración de vino. Pídanse catálogo gratis.

Baños de los Jardines SE LIQUIDA el almacén de maderas de Félix La saro. (Burgos) También se enseña la fábrica de aerrrar con todos los útiles que dicho señor posee en Quintana de la Sierra. Se ceda, el detall, 1 rima pino rojo del Norte, de una pulgada de grueso, a 5 25 y 5 60 pesetas metro cuadrado Viguierio, desde 13) pesetas metro cúbico en adelante, según largos y a precios reducidos, tabón, tabla y demás maderita etc.





La mejor agua mineral es la que Usted mismo se hará!

12 paquetes hacen 12 litros de agua mineral

Para prepararse en el acto un agua mineral liguada de delicioso beber, hasta sola, ligeramente gaseosa, en extremo refrescante, muy digestiva, la cual puede mezclarse con todas las bebidas y en particular con el vino, al cual da un gusto muy agradable sin descomponerlo, basta con hacer disolver en un litro de agua un paquete de

**Lithinés del D'Gustin**

El agua mineral que así se obtiene es un remedio muy seguro contra el ácido úrico y todas las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones. Forma la mejor defensa contra el desgaste general de los órganos, evita las enfermedades procedentes del artritismo:

Reumatismos, Gota, Piedra, Lumbago, Ciática, Artritis.

Depositorio único para España: DAIMAO OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas librerías y abarrotes.



Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año 4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100

Para bodas, para ampliaciones, para retratos de niños, J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa, SAN JUAN, 83, ENTRESUELO Teléfono 413.

**COLECCION "PRINCESA" (NOVELAS ESCOGIDAS)**

**NOVELAS PUBLICADAS**

- I. «Anita, la hija de aventurero», por M. Dely. Sexta edición.
- II. «El Rey de los Andes», por M. Dely. Tercera edición.
- III. «Ruinas en flor», por Guy Chantepleure. Cuarta edición.
- IV. «Amor que todo lo vence», por Juan de la Bréte. Cuarta edición.
- V. «Los terrores de Lady Susanna», por Clara de Chandeneux. Segunda edición.
- VI. «El sueño de Sozy», por Henri Ardel. Tercera edición.
- VII. «A los dieciocho años», por M. Agueperse. Segunda edición.
- VIII. «Rosa Perin», por Alice Pajo. Primera edición.
- IX. «Amor es vida», por Matilde Alenc. Segunda edición.
- X. «La profesora de piano», por Florencia O'Neill. Segunda edición.
- XI. «El mal paso», por Jacques des Gachons. Segunda edición.
- XII. «Kitty», por K. Tynen. Primera edición.
- XIII. «La Marquesita», por A. Douillet. Primera edición.
- XIV. «Un cuento azul», por Henri Ardel. Primera edición.
- XV. «Niños», por Guido Wirtz. Primera edición.

y otras muchas en preparación  
PUEDEN PONERSE EN TODAS LAS MANOS  
Pesetas, 4 en rústica y 5'50 en tela  
De venta en todas las librerías

**Compañía Hamburguesa Sudamericana**  
Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Servicio regular de vapores correo de gran porte admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo, y Buenos Aires.

Próximas salidas: 27 de julio, vapor ANTONIO DELFINO; 24 de agosto, vapor CAP NORTE; 14 de septiembre, vapor CAP POLONIO; 8 de octubre, vapor ANTONIO DELFINO; 3 de noviembre, vapor CAP NORTE; 15 de noviembre, vapor CAP POLONIO; 14 de diciembre, vapor ANTONIO DELFINO.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÉDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en Bilbao EDUARDO COUTO, Buenos Aires, 16, bajo. Teléfono 824. Dirección postal, Apartado 398, Telégrafos COUTO.

**LA EXPOSICION**

GRAN BAZAR DE CALZADO

DE EMILIANO DOMINGO

Calle del Mercado, núm. 10

Gran surtido en todas clases y sección económica a precios de fábrica. Representante exclusivo de las mejores fábricas. Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS  
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, etc.

Cajas de cartón, en gran escala

Rufino S. Gonzalo

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

- Línea de Cuba-Méjico.—El vapor «Cristóbal Colón», capitán don Eduardo Ferro, saldrá de Santander el 19, y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
- Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Columbia y Pasifco.—El vapor «León XIII», capitán don Rafael Meana, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao Sabanilla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.
- Línea de New-York, Cuba-Méjico.—El vapor «Montserrat», capitán don Antonio Vives, saldrá de Barcelona el 25, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.
- Línea de Fernando Poo.—El vapor «Alicante», capitán don M. Cervera, saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 30, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa.
- Línea de Filipinas y puertos de China y Japón.—El vapor «C. López López», capitán don Pedro Miranda, saldrá de Barcelona el día 29, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Nahaagasaki, Kobe y Yokohama.
- Línea de Buenos Aires.—El vapor «Infanta Isabel de Borbón», capitán don M. Morales saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**¡Agricultores!**

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Graujas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

**CASA DE SALDOS**

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo a mitad de precio!  
ALMIRANTE BONIFAZ, 15

**SOLUCION BENEDICTO**  
TIICOL "S" HEROINA  
ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.—CALMA LA TOS.  
Es la antigua de Glicero-Cal-Croosotal modificada.  
Venta Farmacias.  
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

**BALNEARIO DE CUCHO**

Agua sulfurada cálcica, sulfhídrica, nitrogenada muy radioactiva, ricas en coloides.

Cura todas las enfermedades de la piel, sangre y huesos, herpes, linfatismo, escrofulismo, forunculosis, artritis. Son utilísimas en las del aparato respiratorio, garganta, nariz, bronquitis, catarros crónicos.

Sus lodos mineral-medicinales, son la mejor pomada contra las dermatosis sarna, picores, sarpullidos, etc.

Completa instalación de baños, duchas, inyecciones y pulverizaciones. Médico director: Dr. D. Dionisio García Tapia, de Madrid. Consulta diaria, garganta, nariz y oídos, en el Balneario.

Extenso parque, aire puro y alimentación sana. A 16 kilómetros de Miranda de Ebro, de donde todos los días sale a las dos de la tarde el automóvil correo que tarda 30 minutos en llegar.

Se vende papel para envolver

FOLLETON DE EL CASTELLANO (4)

**Colección "Princesa" (Novelas escogidas)**

**AMOR QUE TODO LO VENCE**

Esperó en vano una contestación y añadió tristemente: —Me voy desgraciado, cuando al venir creía... En fin, hasta el lunes, ¿no es eso? La joven hizo un signo que fué interpretado por Cebronne como una respuesta afirmativa. El doctor Cebronne vivía en un magnífico piso de una antigua y hermosa casa de la esquina de las calles de Vaugirard y Bonaparte. Su amigo Enrique, que quería saber sin tardanza el resultado de la entrevista de Bernardo con aquella joven, estaba esperándolo en el salón. —¿Ya estás de vuelta?—preguntó el abogado. Y al ver el semblante triste del doctor, añadió afectuosamente: —No traes cara de hombre feliz, pobre Bernardo! Cebronne le contó casi palabra por palabra su conversación con la madre y la hija.

de ellas, hace imposible una respuesta favorable a mis deseos? —Que el padre debió de cometer al gún acto deshonesto, y esas mujeres, que son delicadas, no soportan la idea de revelarlo. —Hacen mal, porque, sin que ellas intervengan, sabré fácilmente la verdad. —Es posible... mas para ellas tales revelaciones serían dolorosas... La señorita Gertrudis te ama y no quiere llevarte a un casamiento que te pesaría algún día. Es propio de un alma honrada. —Jamás me pesaría... ¿Qué me importan los deslices de un hombre a quien la muerte ha hecho olvidar? —¿Estás seguro de que haya muerto? —¡Y tan seguro! Jamás le he dudado, puesto que madre e hija hablan tan sólo de él en tiempo pasado. —¿Y hablan de él con frecuencia? —Raras veces y sólo pos alusiones. —Porque vive—afirmó el abogado. —Posible será—repuso Cebronne afectando una tranquilidad que no tenía. —Mme. Deplemont se habrá separado de él amigablemente o de otro modo. Tales situaciones se ven todos los días y no pueden ser impedimento para mi enlace. —Según las propias palabras de

Mme. Deplemont, hay otra cosa cierta. ¿No has notado algún hecho anormal en tu visita de esta tarde? —Nada... a no ser la palidez de Mme. Deplemont, que parecía enferma, y, como explicación de la alteración de su cara, me ha hablado de una emoción muy viva. —¡Ah!... —¿Qué? —La vergüenza les proviene evidentemente del marido. ¿Sabes si te nía buena posición? —Cuando lo pregunté, me contestó Gertrudis: «Mi padre tenía una bonita posición, la cual perdió con su fortuna». —Perdida por su culpa... quizás fué condenado a alguna pena; y, cumplida la condena, ha vuelto un día de éstos; y su mujer, apenas repuesta de su enfermedad, no ha podido soportar, sino a costa de su mucho trabajo, la emoción de este regreso. —La manía de las deducciones es el fuerte de los abogados—observó Bernardo encogiéndose de hombros. —Mis deducciones son muy lógicas, y lo comprenderás si reflexionas un poco. Ellos explican perfectamente la conducta y las respuestas de esas pobres mujeres, a las que compadezco de todo corazón.

—¿Comprendes, adivinas cuál puede ser la vergüenza que, en concepto No son intrigantes, como había yo temido, sino víctimas, como otras tantas que he encontrado en mi carrera. —Pues yo—le cambiaré la suerte —dijo Bernardo con ardor. El abogado se acercó vivamente a su amigo, que estaba mirando vagamente por la ventana. —¿Y persistirías en ello si mis previsiones fuesen verdaderas? ¿Estás loco, Bernardo? —Si el amor es una locura, lo estoy—explicó el médico. —El amor se cura. —No... a mi edad no... ni cuando se ama como yo amo... Enrique reprimió un movimiento de contrariedad y fué a sentarse en un sillón. —Pero, ¿no tienes noticia de alguien que las conozca?—preguntó, después de un largo silencio. —Sí, ya te he hablado de su pariente, que me puso en relación con ellas. Seguramente conoce toda la historia de esta familia. —¿Le has preguntado algo? —Indirectamente... y las respuestas han sido evasivas. Pero también él habla en tiempo pasado del señor Deplemont. —¿Qué clase de hombre es ese pariente? ¿te inspira confianza?

—Excelente, pero original hasta más no poder. Se pasa la vida clavado en un sillón por la gota, y desde hace unos días no deja la cama... —¿En qué consiste su originalidad? —Dicen que es rico y se niega a tener criados en su casa, a pretexto de que los odia. Para su servicio tiene una especie de ama de llaves que le lleva la casa, pero que duerme fuera, a pesar de cuanto le he dicho respecto a ello. Cuadro habla de Gertrudis, lo hace con un entusiasmo que más de una vez me ha conmovido. —Yo, en tu lugar, antes de volver a ver a esa joven, preguntaría al señor... ¿cómo le llamas? —El señor de Chantepey. —Pues bien, cuando el señor de Chantepey, conozca tus intenciones, te dirá todo. Antes de haber dado un paso decisivo, debiste hablar con él. —Mi resolución estaba hecha—respondió tranquilamente Cebronne. —Tré a verle, en efecto, con el objeto de evitar a las pobres mujeres revelaciones humillantes, y así podré decirles que conozco la causa de la determinación de ellas y que, en mi concepto, no hay obstáculo para mi unión con Gertrudis. Y pronunció estas palabras con una energía que equilibró al abogado.

—Vamos a ver, Bernardo, examinemos el caso bajo su aspecto más negro. Supongamos que el señor Deplemont ha sufrido una condena, ¿te crees capaz de ser yerno de un deportado? El doctor fué a sentarse al lado de su amigo para discutir. —Si ese hombre ha muerto, como me figuro... —Pues vive —¿Qué sabes tú?... Si ha muerto, me tiene sin cuidado la vida que que llevó; me casaré con Gertrudis. —¿Y si no ha muerto? Bernardo se ruborizó ligeramente. —Nos arreglaremos de manera que jamás nos vea. Vivirá y morirá en el Extranjero. —A pesar de todo, no contemples sin rubor la eventualidad de que sea blanco. ¡Ah! puesto que esa joven te ama, hace bien en responder con una negativa a tu petición. —Si me ama—dijo Bernardo con alegría—Me ama; me lo ha dicho y, gracias a Dios, no se negará siempre. Enrique de Jonchères se sentía más irritado que asombrado. Sabía que un corazón ardiente, generoso, y abnegado iba unido a las cualidades de energía y amor al trabajo tan desarrolladas en su amigo.